

Subsecretaría de Planeación

Dirección de Estudios y Proyectos de Inversión

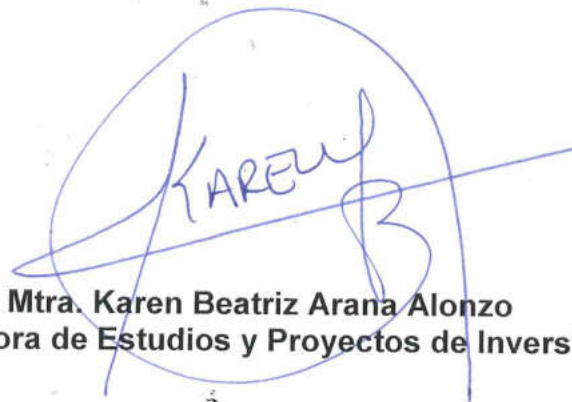
FESIPPRES CUARTO TRIMESTRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P003.- Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados.

ACTIVIDAD: F.P.C01.A09 - Implementación y actualización de la normatividad en materia de planeación de las necesidades de infraestructura pública.

INDICADOR: C1A9 - Porcentaje de instrumentos normativos en materia de planeación de las necesidades de infraestructura pública implementados y actualizados.

INSTRUMENTOS NORMATIVOS EN MATERIA DE PLANEACIÓN DE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA



Mtra. Karen Beatriz Arana Alonzo
Directora de Estudios y Proyectos de Inversión



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE INVERSIÓN

METODOLOGÍA PARA IDENTIFICAR POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema Estatal de Inversión Pública permite contar con información suficiente para la toma de decisiones y la identificación de posibles fuentes de financiamiento para estudios y proyectos de inversión pública, además sistematiza el proceso para la integración de la Propuesta de Inversión Pública y promueve el correcto desarrollo y ejecución de los proyectos.

Durante el 2021 se opera y mantiene actualizado el Sistema Estatal de Inversión Pública del Estado, a través del cual se logra que la identificación y registro de las necesidades de inversión se realice de forma conjunta entre los diversos actores institucionales de cada uno de los sectores, considerando la integralidad y transversalidad de las soluciones propuestas a través de los proyectos de inversión pública así como las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Para la revisión y análisis de las factibilidades técnica, legal y ambiental de los proyectos de inversión pública se establecen formatos y guías que permiten disponer de información suficiente de los proyectos de inversión para la toma de decisiones, de igual forma permiten identificar las áreas en que será necesaria la intervención de otras Dependencias, Entidades y Organismos para el buen desarrollo de los mismos, promoviendo con ello un mejor uso de los recursos en caso de ser financiados.

En el presente documento se presentan las etapas que forman parte del Sistema Estatal de Inversión pública, entre las que se encuentra la identificación de las posibles fuentes de financiamiento para los proyectos de inversión.

2. METODOLOGÍA

Etapas 1. Presentación y revisión de necesidades de inversión.

- La DEPI¹ proporciona el Formato denominado Cédula informativa², así como la Guía para su llenado, a la Dirección Operativa del COPLADE³ para que por su conducto se envíe a todas las Dependencias, Entidades y Organismos de la administración pública estatal. Esta cédula informativa permite que las Dependencias, Entidades y Organismos presenten la información mínima requerida para el análisis de sus necesidades de inversión, tales como: nombre del proyecto, monto solicitado, alineación estratégica, descripción de la problemática, localización geográfica, descripción del proyecto, identificación de

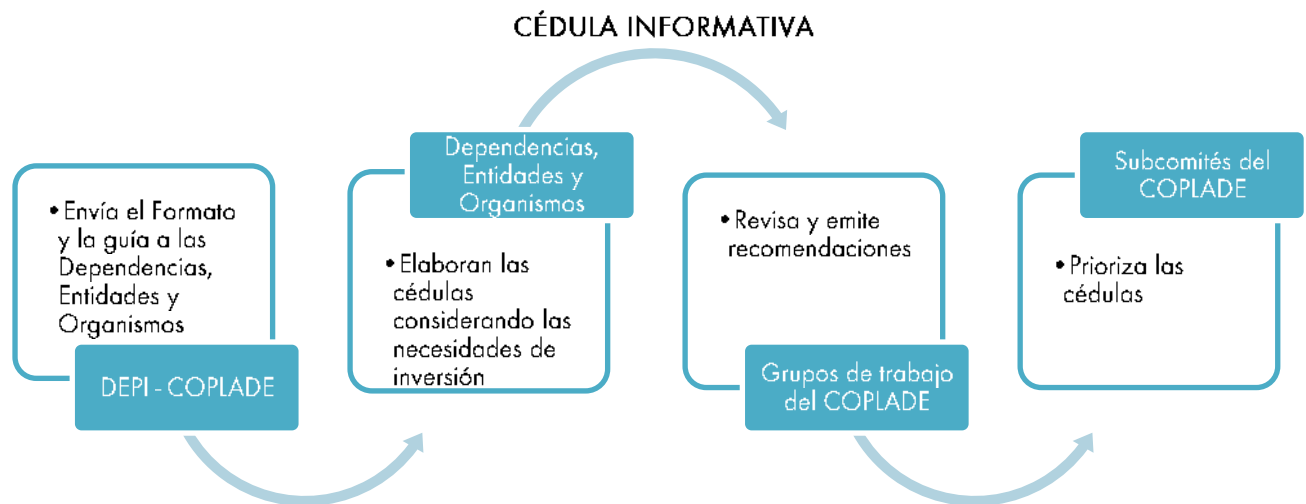
¹ DEPI: Dirección de Estudios y Proyectos de Inversión de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación de Quintana Roo.

² Cédula informativa 2022 – Proyectos y programas de inversión.

³ COPLADE: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo.

beneficiarios, presupuesto, metas, calendario físico y financiero de ejecución y las factibilidades técnica, ambiental y legal. El formato de cédula informativa se adjunta a la presente metodología como Anexo 1.

- Las Dependencias, Entidades y Organismos llenan el Formato de Cédula informativa considerando las necesidades de inversión que han identificado de acuerdo con sus compromisos, objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo y otros instrumentos normativos vigentes y aplicables, así como para atender circunstancias extraordinarias en su sector, que surjan durante el ejercicio fiscal.
- Las Dependencias, Entidades y Organismos presentan las cédulas informativas elaboradas en el los Grupos de Trabajo⁴ del COPLADE, en los que se realiza una revisión con el objeto de dar recomendaciones que ayuden a mejorar la forma en la que se presenta la información.
- Las Dependencias, Entidades y Organismos atienden las recomendaciones emitidas en los grupos de trabajo y los presentan en los respectivos Subcomités del COPLADE, donde se realiza el ejercicio de validación y priorización.

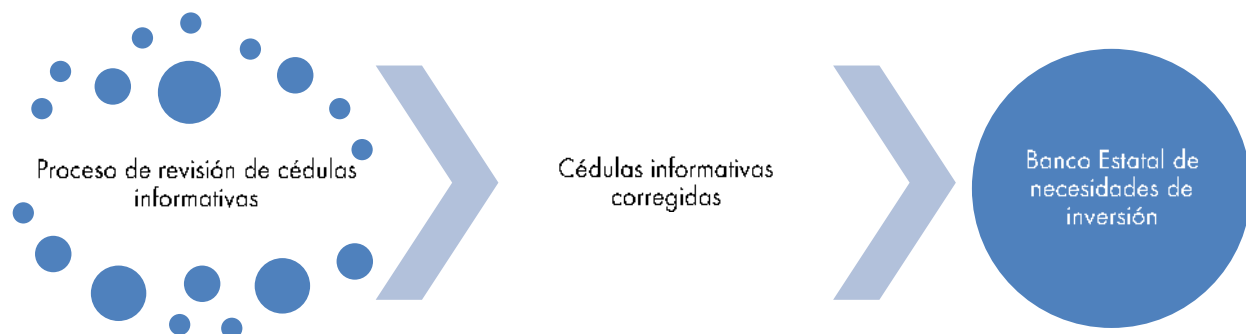


Como resultado de esta etapa se obtienen las listas de priorización y las cedulas informativas de proyectos que contienen las necesidades de inversión identificadas por las Dependencias, Entidades y Organismos.

⁴ Los Grupos de Trabajo del COPLADE pueden reunirse en cualquier momento durante las Etapas que se llevan a cabo para la operación del Sistema Estatal de Inversión, con el objeto de apoyar a las Dependencias, Entidades y Organismos que así lo requieran en la identificación de necesidades de inversión y para atender observaciones emitidas a las cédulas informativas.

Etapa 2. Integración del Banco Estatal de necesidades de inversión

- La DEPI concentra las listas de priorización enviadas por las Dependencias, Entidades y Organismos y revisa la información presentada en los diferentes apartados de las cédulas informativas, observando que se encuentren alineados al Plan Estatal de Desarrollo, que atiendan una problemática específica, no existan duplicidades de proyectos, se identifique claramente a los beneficiarios, el presupuesto esté bien integrado, y cuente con las factibilidades técnica, ambiental y legal.
- Las cédulas informativas con faltantes o deficiencias en la información que contienen son enviadas a las Dependencias, Entidades y Organismos con observaciones, las cuales deberán subsanar para que los proyectos sean revisados nuevamente.
- En caso de que las Dependencias, Entidades y Organismos no envíen nuevamente las cédulas informativas con las observaciones atendidas, se darán por desistidas, por lo que la DEPI las quitará del concentrado de proyectos. Las Dependencias, Entidades y Organismos podrán presentarlas en otra sesión del Subcomité del COPLADE posteriormente, para que puedan ser incorporadas al proceso de revisión, siempre y cuando hayan atendido las observaciones emitidas previamente.
- El proceso de revisión de cédulas y atención de observaciones es continuo y únicamente concluirá cuando se considere que la cédula informativa contiene la información suficiente para considerarla factible de financiamiento, tras lo cual será incluida en el Banco Estatal de necesidades de inversión.



Como resultado de esta etapa se obtienen la lista de proyectos que corresponde al Banco Estatal de necesidades de inversión, así como las cédulas informativas con las necesidades de inversión factibles de financiamiento.

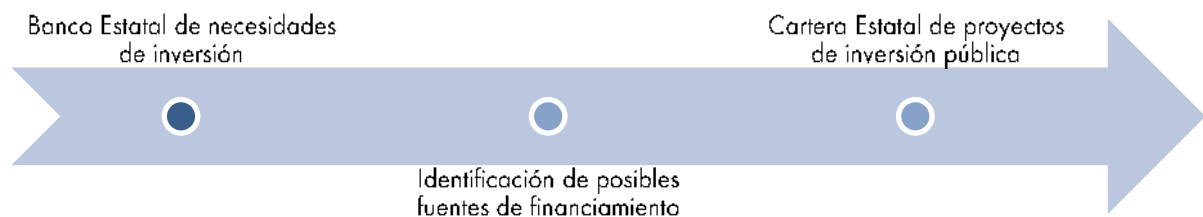
Etapa 3. Identificación de posibles fuentes de financiamiento

- Los proyectos incluidos en el Banco Estatal de necesidades de inversión son revisados y comparados con los requisitos y especificaciones establecidos en los Lineamientos del FAIS⁵,

⁵ FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

el manual de operación de la MIDS⁶ y demás normatividad aplicable⁷ a la ejecución de proyectos con recursos del FISE⁸.

- Los proyectos que cumplen con dichas especificaciones se ingresan a la Cartera estatal de proyectos de inversión pública estableciendo como posible fuente de financiamiento al FISE.
- Los proyectos que no cumplan con dichas especificaciones se mantienen en el Banco Estatal de necesidades de inversión, para ser nuevamente revisados con las especificaciones establecidas en la normatividad aplicable⁹ para la ejecución de proyectos con recursos del FAFEF¹⁰.
- Los proyectos que cumplen con dichas especificaciones se ingresan a la Cartera estatal de proyectos de inversión pública estableciendo como posible fuente de financiamiento al FAFEF.
- Los proyectos que no cumplan con dichas especificaciones se mantienen en el Banco Estatal de necesidades de inversión, para ser nuevamente revisados para identificar otra posible fuente de financiamiento Federal o por concurrencia estatal y/o municipal en caso de existir lineamientos aplicables y vigentes para el ejercicio fiscal que corresponda; de igual manera se analiza si es viable que los proyectos sean ejecutados con recursos de libre disposición estatal, lo cual dependerá en gran medida de la disponibilidad de dichos recursos.
- Los proyectos que cumplen con dichas especificaciones se ingresan a la Cartera estatal de proyectos de inversión pública estableciendo la posible fuente de financiamiento identificada.



Como resultado de esta etapa se obtienen la lista de proyectos que corresponde a la Cartera Estatal de proyectos de inversión pública, que será utilizada para la integración del Programa Anual de Inversión.

⁶ MIDS: Matriz de Inversión para el Desarrollo Social.

⁷ Normatividad aplicable al FISE: a) Ley de Coordinación Fiscal, b) Ley General de Contabilidad Gubernamental, c) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, d) Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, e) Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

⁸ FISE: Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.

⁹ Normatividad aplicable al FAFEF: a) Ley de Coordinación Fiscal, b) Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, c) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

¹⁰ FAFEF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

ANEXO 1
CÉDULA INFORMATIVA 2022
PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Folio del proyecto	1.2. Nombre del Proyecto		1.3. Monto solicitado
1.4. Meses de ejecución	1.5. Proyecto estratégico	1.6. Tema estratégico	1.7. Proyecto de continuidad
	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No		<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
1.8. Tipo de proyecto de inversión	1.9. Tipo de obra	1.10. Tipo de acción	

2. PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

PLANEACIÓN		
2.1. Subcomité del COPLADE	2.2. N° de sesión del Subcomité	2.3. Fecha de sesión del Subcomité
2.4. Tipo de sesión del Subcomité	2.5. Grupo de Trabajo del COPLADE	2.6. Fecha de reunión del Grupo de Trabajo
2.7. Programa presupuestario relacionado		

3. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Planes y programas de desarrollo		3.1. Objetivo y Estrategia / Objetivo y Meta**	3.2. Línea de acción / Línea de acción transversal* / Tema y subtema***
Nivel	Nombre y temporalidad		
Nacional	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024		
	3.3. Programa Sectorial		
Estatad	Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022		
	Temas prioritarios de la Agenda 2030		
Municipal	Plan Municipal de Desarrollo		

ANEXO 1
CÉDULA INFORMATIVA 2022
PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN

4. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

4.1. Descripción de la problemática u oportunidad identificada	
4.2. Imágenes de la problemática	
<i>Descripción imagen 1</i>	<i>Descripción imagen 2</i>
<i>Descripción imagen 3</i>	<i>Descripción imagen 4</i>

5. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

5.1. Croquis de ubicación	5.2. Municipio(s)
	5.3. Localidad(es)
	5.4. Dirección

ANEXO 1
CÉDULA INFORMATIVA 2022
PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

6.1. Descripción técnica del proyecto	
6.2. Croquis o imágenes de los componentes solicitados	
6.3. Objetivo del proyecto (beneficios esperados)	6.4. Beneficiarios (cantidad y tipo)

7. PRESUPUESTO

7.1. Concepto	7.2. Cantidad	7.3. Unidad de medida	7.4. Precio unitario	7.5. Subtotal con IVA
7.6. Total:				

OTROS COSTOS ASOCIADOS AL PROYECTO				
Descripción del costo asociado	Año en que se requiere	Costo	Fuente de financiamiento	¿Se cuenta con el recurso?
Estudios de pre - inversión				
Compra del terreno				
Estudios ambientales				
Equipamiento				
Otros (describir)				

ANEXO 1
CÉDULA INFORMATIVA 2022
PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN

Sueldos y salarios				
Pago de servicios				
Otros costos de operación				
Costos de mantenimiento				

8. METAS / PRINCIPALES ENTREGABLES

8.1. Concepto	8.2. Unidad de medida	8.3. Cantidad

9. CALENDARIO

Avance	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
9.1. Físico (%)						
9.2. Financiero (\$)						
Avance	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Físico (%)						
Financiero (\$)						

10. FACTIBILIDADES

FACTIBILIDAD TÉCNICA				
10.1. Sustento del presupuesto presentado				
<input type="radio"/>	Cuenta con expediente completo			
<input type="radio"/>	Únicamente cuenta con presupuesto elaborado con información real para el proyecto específico			
<input type="radio"/>	Únicamente cuenta con presupuesto elaborado con costos paramétricos			
10.2. Si el proyecto requiere estudios de pre-inversión:				
Descripción del estudio	Elaborado	En proceso	No cuenta	No requiere
Estudio de mecánica de suelos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estudios topográficos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ANEXO 1
CÉDULA INFORMATIVA 2022
PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN

Proyecto ejecutivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Análisis Costo Beneficio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros (Describir)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

FACTIBILIDAD AMBIENTAL

10.3. Identificación de impacto ambiental

El proyecto se ubica en un área natural protegida o equivalente

El tipo de proyecto implica un impacto importante al medio ambiente

10.4. Señalar si el proyecto requiere trámites o estudios ambientales, y su estatus

Descripción del trámite o estudio ambiental	Sí se tiene	En proceso	No se tiene	No requiere
Cambio de uso de suelo forestal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifestación de impacto ambiental	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros (describir)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

FACTIBILIDAD LEGAL

10.5. Situación legal de la propiedad

El terreno es público, propiedad del Municipio o el Estado, y se cuenta con el título de propiedad

El terreno es público y aunque no se cuenta con el título de propiedad, este se encuentra en trámite

El terreno no es público ni se cuenta con título de propiedad, en proceso de regularización

El terreno es y continuará siendo propiedad privada (incluye terrenos ejidales y comunales)

10.6. Para los proyectos de vialidades

Se cuenta con los derechos de uso de vía

Se cuenta en la zona con red de agua potable y electrificación

Se cuenta en la zona con alcantarillado sanitario y drenaje pluvial

10.7. Señalar qué trámites y permisos requiere el proyecto, y su estatus

Descripción del trámite o permiso	Sí se tiene	En proceso	No se tiene	No requiere
Trámites y permisos municipales (describir)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trámites y permisos estatales (describir)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trámites y permisos federales (describir)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ANEXO 1
CÉDULA INFORMATIVA 2022
PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN

11. OTRAS CONSIDERACIONES

11.1. Información adicional que se requiera para la mejor comprensión del proyecto

12. RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

<i>Declaro que toda la información contenida en el presente formato corresponde con la situación acontecida en el municipio y localidad citada, con la problemática descrita, y con el proyecto propuesto</i>		
12.1. Dependencia:		12.6. Firma:
12.2. Nombre:		
12.3. Cargo (mínimo director de área):		
12.4. Teléfono:		
12.5. Correo electrónico:		
12.7. Fecha		12.8. Versión